

Consejo Sectorial de Protección,
Bienestar y Maltrato Animal



MEMORIA CONSEJO SECTORIAL PROTECCION, BIENESTAR Y MALTRATO ANIMAL AÑO 2019

Memoria de las actividades y actuaciones acometidas por el Consejo Sectorial de Protección, Bienestar y Maltrato Animal, de Soto del Real durante el año 2019.



En el 2019 se hicieron distintas actuaciones desde el Consejo de Protección, Bienestar y Maltrato Animal.

Se confecciona un calendario de actividades para el año 2019:

- 1.- Proyectos y fechas 2019
- 2.- Avisos de animales perdidos, sueltos o abandonados
- 3.- Registro municipal de mascotas, situación perros fincas y protocolos de actuaciones
- 4.- Admisión de bajas presentadas y dimisiones de miembros del consejo
- 5.- Situación CES 2019 ante la rescisión de la Asociación Corazón Animal del convenio que tenía con el Ayuntamiento
- 6.- CER 2020, presupuesto y actuaciones a seguir en las colonias felinas municipales
- 7.- Base de Datos Municipal de las Colonias Felinas

Se propusieron tres proyectos para presentar en los presupuestos participativos del mes de junio, así como la pregunta ciudadana.

El primero sería la colocación de papeleras con dispensador de bolsas de recogida de deposiciones caninas, este estaría dentro de los proyectos pequeños, con un coste de 4.975 euros. Este proyecto tendría varias fases a desarrollar en distintos años, en esta primera fase se instalarían papeleras con dispensador de bolsa en los lugares donde normalmente suelen ir los vecinos a pasear a sus perros: el camino rojo entre La Agustina y el Instituto, la zona de la vía verde y las zonas cercanas al Huerto Matarrubias. Es un proyecto con dos finalidades, la primera concienciar de la importancia de recoger los excrementos de nuestras mascotas y la segunda mantener las calles de nuestro municipio agradables y limpias.

Un segundo proyecto sería la colocación de otra caseta para poder llevar a los gatos de las colonias municipales después de su esterilización (Método CES) para su recuperación, así como para poder atender a otros gatos enfermos o heridos; estaría en el mismo lugar en donde se encuentra la que ya se está utilizando para el CES. Esta caseta vendría a paliar los problemas de espacio que ha supuesto el aumento de colonias y facilitaría el poder aumentar el número de capturas. Su presupuesto es de 9.168 euros.

Y el tercero, y para el consejo, el más importante y necesario, la creación de un Centro de recogida y adopción animal. Nos estamos encontrando con la carencia de un lugar donde dejar a los animales que se encuentran en la calle, por pérdida, por abandono, por maltrato; tanto perros como gatos. En esta primera fase del proyecto, porque tendría varias partes, sería dotar al centro con unos mínimos con chelines para perros y gatos, unos baños/vestuarios, una sala principal y una zona de esparcimiento; con la posibilidad de ir creciendo y adecuándose a las necesidades del municipio. El presupuesto para este proyecto es de 59.240,01 euros.

Se adjuntan resúmenes de los tres proyectos.

Se han planteado algunas de las actividades que podrían realizarse en el 2020, la posibilidad de realizar el Canicross, pero esta vez sería desde el Ayuntamiento con ayuda del consejo sectorial

de los animales; y el dinero recaudado donarlo alguna protectora o asociación en defensa y cuidado de los animales.

Otra actividad sería la realización de casetas para las colonias felinas, servirían para poder guardar el alimento que se les pone diariamente así como de refugio en invierno de los gatos de la calle.

También se ha planteado la necesidad de una base de datos de las colonias felinas; en la cual que registrada ubicación, persona responsable de la misma, número de individuos, con las incidencias pertinentes, altas, bajas, cambio de ubicación, cambio de alimentador/ra, etc.

Durante este año se han realizado distintas actuaciones ante los avisos que han llegado de perros y gatos abandonados o perdidos; se volvió a recordar que hay un protocolo de actuación ante los casos de perros sueltos, perdidos, abandonados; que hay que dar aviso a la policía local, sigue sin estar cubierto es en el caso de gatos u otros animales domésticos.

Este año la Secretaria del Consejo, D^a Virginia García, presento su dimisión, cargo que paso a ocupar D^a Susana Elorriaga en el mes de julio por unanimidad de los miembros del consejo.

En septiembre la Asociación Corazón Animal presento en el ayuntamiento la rescisión del convenio para la gestión de las colonias felinas del municipio; ante esta situación el consejo junto con el consistorio se hace cargo del CES municipal del 2019; encargándose de organizar las capturas de los gatos y los traslados a los centros veterinarios para la esterilización de los animales; así como la gestión de alimentadoras/alimentadores del municipio.

Esta tarea se seguirá realizando en el año 2020; el ayuntamiento será el responsable de las colonias felinas y de seguir con el método CER (Captura/Esterilización/Retorno a la colonia) de los gatos callejeros del municipio, con ayuda del consejo sectorial.

Uno de los grandes debates del consejo sigue siendo la creación de un centro de recogida de animales, que seguirá intentando que se haga realidad, para eso tenemos todo el 2020.

Gracias a todos por vuestra participación y trabajo.

